

# HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información, Política e Independiente

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Num. sueldo 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.426

Capital, en mes.	2'00
Fuera, trimestre.	6'00
Portugal.	10'00
República Argentina.	40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Miércoles 30 de Diciembre de 1931  
Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS	Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio	Tercera 13 " " " " " 0'30
de línea por inserción	Redondas y Gacetas... 0'25
	Primera plana... 0'75

## PASANDO EL RATO

FRENTE AL SOCIALISMO

Hace breves días, un grupo de obreros socialistas provocó una huelga por negarse a trabajar en determinada obra de carácter público con otros trabajadores que no estaban asociados. Hoy es un alcalde el que provoca el conflicto por ordenar arbitrariamente la detención de cuatro trabajadores que no pertenecen al partido socialista.

El síntoma no puede ser más significativo. Los socialistas no intentan imponerse por sus principios ideológicos, sino por la violencia de sus procedimientos, injustos, arbitrarios e ilegales.

El alcalde de Fuentesecas deteniendo a cuatro trabajadores que cumplen con su deber y ganan con el esfuerzo de sus músculos el pan suyo de cada día, es una pequeña muestra de lo que podrá ser en nuestra patria la dictadura roja, si los elementos de orden, amantes de la República y defensores de la Justicia, no se aprestan con premura para la defensa de sus derechos indiscutibles e inalienables.

Previendo estos acontecimientos que se están registrando en nuestra provincia, que por fortuna es de las más pacíficas y tranquilas de España, levanté mi humilde voz en una reunión reciente para protestar con respeto pero con energía contra el propósito de dar representación exclusiva a los elementos socialistas en la Junta encargada de la distribución de los socorros obtenidos para conjurar la crisis de trabajo.

Y por eso solicité que no tuviera representación ninguna agrupación obrera y de tenerla que la ostentasen todos los obreros que están agrupados legalmente o sean los socialistas, los católicos y los sindicalistas.

Con los socorros allegados no debe ni puede hacerse política de secta, porque los donantes no han condicionado sus donativos. Y las autoridades sean de amparar en sus cargos para perseguir a los obreros, sean de la ideología que quieran, no son dignas de la autoridad que representan.

Por eso ayer pedíamos—y hoy reiteramos la petición—la destitución del alcalde de Fuentesecas, que con las coacciones ejercidas ha provocado una alteración de orden, sofocada pacíficamente por la Guardia civil, por ese benemérito Instituto, cuya desaparición desea el socialismo.

Cada día que pasa se afirma más la necesidad de la formación del frente único contra el socialismo. Cada hora trae su afán y el afán de la hora actual no es de defensa de privilegios pero sí de los postulados de la justicia y del orden.

"El Correo de Zamora", ha contestado a la llamada que días pasados le hicieramos, sumándose a la cruzada. Nada de derechos ni de izquierdas, que nada tiene que ver la distancia que medie del centro ni la posición a un lado o a otro.

El ambiente es favorable para la obra. Los propios obreros están saturados de conocer que la política que predicaban sus líderes no es la que practican. Cuando provocan algún conflicto hurtan sus cuerpos a la lucha poniendo en la línea de combate al estado llano del partido que es siempre el pagano. El día 30 de junio, tan recordado desde la otra banda, no hubo ni un solo cabecilla que aventurara el pelo de la ropa desde las avanzadas del motín amparado por un gobernador negligente y parcial.

Para eso precisamente se organiza la cruzada. Para acabar con la dictadura socialista tan odiosa como todas las dictaduras, y para imponer el respeto de todas las ideas, de todas las creencias y de todas las causas justas.

Los que estén conformes con el programa no pueden quedar al margen de los acontecimientos. Es un imperativo del momento que vive España la actuación ciudadana, en la que queremos ver enrolados a todos los hombres conscientes de sus obligaciones y deberes.

Luis CALAMITA

## Los sucesos de anoche en la Plaza de la Cebada

Madrid.—La Dirección general de Seguridad había ordenado que se realizasen anoche cacheos en los barrios populares y en las calles extremas de la capital. Estos cacheos dieron comienzo a las diez de la noche, y la policía ha recogido en ellos algunas armas.

En la Plaza de la Cebada, varios agentes, acompañados de una pareja de la guardia de Seguridad, practicaron los cacheos y en esta diligencia detuvieron un grupo de varias personas que ofrecieron alguna resistencia a ser cacheadas. Después de alguna discusión con los agentes, uno de los individuos se prestó a que le registraran, y mientras lo hacían, otro de los desconocidos retrocedió unos pasos y sacando una pistola, disparó contra los agentes de la autoridad, hiriendo a un guardia.

Los desconocidos se dieron a la fuga, haciendo nuevos disparos contra los agentes que les persiguieron cruzándose numerosos tiros, que ocasionaron la alarma entre el vecindario de aquella popular barriada.

Protegidos por la obscuridad, los agresores lograron desaparecer.

A la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué conducido el guardia de Seguridad José Ude, el cual presentaba un balazo en el lado derecho del pecho, que le interesa el vértice del pulmón, con salida por la espalda. Su estado es gravísimo.

Los agentes de la autoridad se encontraron en las cercanías del lugar donde se desarrolló el suceso, herido a Silverio Villagarcía Chacón, de treinta y seis años, vendedor ambulante, sin domicilio. trasladado a la Casa de Socorro, se le apreció una herida de arma de fuego en el antebrazo izquierdo con salida del proyectil por el codo y fractura del cubito y radio. Su estado es grave.

Se cree que este individuo formaba parte del grupo que agredió a los guardias y policías.

Sánchez ORTIZ

### Adoración Nocturna

Habiendo cesado el privilegio de celebrar la Santa Misa de Comunión en la Vigilia de fin de año, a las doce de la noche, por este año y por concesión del Nuncio de S. S. se celebrará a las tres de la mañana del día primero.

## HISTORIA DEL ARTE EN ESPAÑA

### ICONOGRAFIA MARIANA

III  
En el siglo XVII la escultura se reconcentra en la estatuaria de imagería, es el siglo del cristianismo artístico en el que culminan dos insignes maestros de Sevilla y Valladolid, Juan Martínez Montañés y Gregorio Fernández. Resaltan el efecto de sus imágenes con la policromía en mate realista en la encarnación o pintura de las carnes. Estas imágenes de efecto colonista se decoraban al estofado, que consiste en dorar con chapa o pan de oro la talla de madera a lo que previamente se daban varias manos de yeso, se pintaba el color encima, que adquiría tonos hermosos aunque no se viese a su través el oro, revelando después el oro en líneas finas que aparecían raspando suavemente la pintura. Las imágenes españolas, en general de tamaño grande, realistas y estofadas, parecen de orfebrería esmaltada. Los retablos españoles, grandes, los mayores de Europa, con escenas de la vida de la Virgen dan la nota de una orfebrería gigantesca.

El siglo XVIII es de reacción neoclásica y la escultura hispana, escasa de barroquismo, aun vistiéndose las imágenes con piegados movidos se ostenta en canerines y retablos de un simpático churriguerismo. Entre otros, dan vida al arte en este tiempo, el famoso José Churriguero, Carmona y Salcillo. El academicismo nace a mediados de este siglo. Al imaginero popular de riguroso realismo y policromía, sucede la fría escultura en mármol. De la rigidez académica la libertaron algún tanto los notables escultores: Esteve y López, San Martín, Silveira y Gasparini (Palacio de Oriente-Madrid).

En el siglo XIX continúa predominante el neoclasicismo y en él se distinguen: Alvarez, Sola, Beller, Piquer Wallmitjana, Fuxá, Alcavero y sobre todo Suñol y los realistas Benlliure, Marinas y Blay, y con más genialidad imaginativa Clara, Inurria y Llimona Macho, Capuz y Julio Antonio.

Además de la riqueza artística cuantiosa que posee nuestra nación las numerosas y notables iconografías de la Madre de Dios en sus distintas advocaciones, existe una representación de la Virgen netamente y única de España, pues merced a los incensantes trabajos del pueblo cristiano hispano, declarada el pontificado entre los dogmas de la iglesia católica. Esta es la Concepción Inmaculada de María, representada con artísticas pinturas y esculturas de la Purísima. El primitivo emblema de la concepción sin mancha fué el abrazo de Joaquín y Ana ante la Puerta de Oro, más en un libro titulado "Vita Arísti", de Isabel de Villena, impreso el año 1497, representa a la Virgen Inmaculada de pie sobre la luna, vestida de blanco, con manto azul celeste, cruzadas las manos sobre el pecho, recibiendo la corona que colocan en sus sienes el Padre Eterno y el Hijo Unigénito, mientras extiende las alas sobre ella la paloma del Espíritu Santo. Esta es la iconografía de la Purísima que hasta nuestros días han seguido las Bellas Artes con discrepancias de detalle. En vista de las discusiones teológicas surgidas sobre la Concepción Inmaculada, el pontífice Alejandro VII dió el año 1661 una Bula en la cual se aplaudía a sus partidarios y se rebajaban a meras opiniones las de los contrarios.

Los artistas más famosos del siglo de oro español produjeron en cuadros notabilísimos que se han difundido por todos los Museos del mundo y en efigies admirables, la Inmaculada Concepción, dogma y arte puramente español.

Carlos III dió impulso al culto de la Inmaculada, logrando que el Pontífice la declarase patrona de las Españas, otorgando día festivo el 8 de diciembre y creando en su honor la orden de Carlos III, cuyo misterio debían jurar defender sus caballeros. En el siglo XIX, Pío IX proclamó "urbi et orbe" el dogma de la Inmaculada Concepción el año 1854.

Todos los artistas han copiado sin inventar nada las Purísimas del siglo de oro, especialmente las de Murillo; llamado pintor de la Inmaculada, el cual reprodujo centenares de su iconografía, con tal genialidad, que hoy se consideran como entre las más admirables del mundo.

Miguel Ancil Galarza (Continuará.)

## El director general de Correos y Telégrafos contesta a la Compañía Telefónica

El Secretario del Comité Provincial del Sindicato de Telégrafos de esta capital nos envía una extensa nota en contestación al comunicado en la Prensa por la Compañía Telefónica Nacional de España y que por falta de espacio nos vemos en la imposibilidad de publicarla íntegra.

He aquí sus extremos principales:

"En la Prensa diaria de los días 21 y 22 de los corrientes figura una nota, enviada por la Compañía Telefónica Nacional de España, con un cuadro comparativo fantástico del resultado económico que para el Estado representan los servicios telegráficos y telefónicos.


Ante este artificioso trabajo no puedo permanecer en silencio, ya que con él se pretende extraviar a la opinión pública ante cuestión tan importante y de tal interés nacional como es el concerniente al Monopolio Telefónico de España.

A la Compañía le es lícito defender sus intereses; pero no lo es hacerlo con agresión a los intereses ajenos, y no sólo no es lícito, sino que va contra toda regla ética al presentar falaces comparaciones.

En dicho estado comparativo hace la compañía balance entre gastos e ingresos del servicio telegráfico, y en cuanto al telefónico, silencia absolutamente los gastos. Naturalmente que sólo a espíritus demasiado simplistas puede engañar con esa presentación artificiosa y acomodaticia, porque ¿de dónde precede el capital invertido, obtenido por empréstitos, sino de las fuerzas vitales del País? ¿Qué significan los 780 millones que figuran gastados, según el balance de octubre último, sino un gasto colosal para el Estado, que este deberá abonar (y en oro precisamente, y aun con el 15 por 100 de recargo, en concepto de compensación a la Compañía) si es que aquel, al efectuar la reversión cayera en la absurda ingenuidad de respetar en absoluto la base 23 del Contrato, sin antes haber hecho un minucioso análisis del concepto "cantidad neta invertida" para desglosar de él todo lo que en él no debe figurar? Otro falaz ardid del trabajo es el estudio comparativo entre el número de estaciones del Estado y el de los centros telefónicos de la Compañía. Naturalmente que esta ha creado muchos nuevos centros telefónicos, quizás en número excesivo para la potencialidad económica del País, y de aquí esa enorme masa de millones arrancada a la Compañía Nacional, y que de responder esta, se elevaría en un día a los 1.500 millones en que la Compañía está autorizada por su junta de accionistas a elevar su capital social.

Pero es que esas construcciones las realiza donde, a su juicio, la explotación le puede resultar técnica y comercialmente factible, hasta el extremo que el artículo 11 del reglamento de ejecución del contrato establece que la iniciativa para la mayor extensión del servicio corresponde, indistintamente, al Estado y a la Compañía; pero que esta no vendrá obligado a aceptar las iniciativas de aquel si a la Compañía no le resultan técnica y económicamente factibles. Es decir, que el Estado pierde toda facultad de soberanía para implantar los servicios telefónicos en cualquier lugar nacional si la Compañía se opone a ello, ya que el carácter de monopolio imposibilita al Estado para en tal caso, montarlos por su cuenta.

Paralelamente a ese desarrollo de la Compañía los gobiernos de las dictaduras, protectores decididos e interesados de la Compañía, tuvieron buen cuidado de ir reduciendo los servicios telegráficos, dotando miseramente los presupuestos, al objeto de ahogar dichos servicios; y tan en penuria quedaron estos, que fué preciso cerrar muchas estaciones telegráficas del Estado, al mismo tiempo que se iban clausurando, a petición de la Compañía, las municipales telefónicas en aplicación del contrato, y quedaban convertidas en centros telefónicos de dicha entidad. Y así naturalmente, es muy lógico que el número de centros telefónicos sea actualmente muy superior al de estaciones telegráficas. ¡Buen golpe de millones

  
**LA SEÑORA**

## Doña Sofía Iglesias Prieto

(Vda. de D. Florencio Alonso Redoli)

**Ha fallecido en el día de hoy, a los 83 años de edad**

Confortada con los Auxilios de la Religión

**D. E. P.**

Su hermana, doña Angela Iglesias (Vda. de Horna); hijo político, don Heli R. Tella; hermanos políticos doña Elvira Alonso, don César Alonso y doña Serafina Casas, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia y les ruega encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral y misa de entierro que tendrá lugar mañana, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Zamora 30 de Diciembre de 1931

Casa mortuoria: Cánovas, 2

(No se reparten esquelas)

le va a costar a la nación esa superioridad numérica...

Por encima de todo lo expuesto hay manifiesta malicia y escasa buena fe al comparar la Compañía lo que ella sabe no puede compararse, porque a efectos económicos, es como si se tratase de cantidades heterogéneas, no obstante la similitud de los servicios.

Sabe la Compañía que el servicio telefónico es esencialmente remunerador, y el telegráfico, no. Y sobre todo, el telefónico de los grandes Centros urbanos que es una renta copiosísima. Por saberlo, y ser un hecho conocido, han sido las explotaciones telefónicas y no las telegráficas, objeto de tantas codicias en todos los tiempos. Y por ser esto una evidente e irrefutable realidad, la Compañía telefónica Nacional ha podido, durante el pasado ejercicio económico, y con un ingreso bruto de 97.295.526 pesetas obtener un beneficio neto de 34.297.629 pesetas del que por cierto, sólo ha correspondido al Estado en concepto de canon la mísera e irrisoria cantidad de 3.429.762,98 pesetas.

Añádesse en la nota que en cambio el Telegráfico es un servicio público.

Se agrega que el Estado, en la explotación durante 34 meses del centro telefónico de Barcelona, tuvo ingreso líquido de 8.048,48 pesetas.

Se añade también que en los pagos realizados a la Hacienda por la Compañía se incluyen indebidamente los conceptos de utilidad y timbre. Se censura que se establezca en el comunicado de la Telefónica un parangón entre los balances económicos de los servicios y telefónicos.

La nota termina así después de otras consideraciones acerca de lo que el Estado pierde para cedérselo a la Telefónica.

"Si el Estado hubiere de respetar al pie de la letra, y a los efectos de una incautación, ese absurdo y enorme contrato, que injustamente ha sido considerado por el notable tratadista francés de derecho administrativo Eloy André como tipo de "CONTRATO LEONINO" tendría aun que abonar a la Compañía según balance de 31 de octubre del corriente año "y en oro precisamente" 780.000.000 de pesetas más su 15 por 100. En total 897.000.000 de pesetas.

Con poco que nos descuidermos llegáremos a los mil millones.

Entendemos que existiendo un proyecto de Ley presentado a las Cortes la cuestión telefónica está "sub iudice" y es lo más elementalmente obligado por parte de la Compañía silenciar el asunto hasta que la soberanía nacional, en uso de sus inalienables y supremas facultades, se pronuncie en el mismo.

Así deseáramos hacerlo también nosotros. Pero no podemos consentir, no consentiremos, que la Compañía, desarrollando hábiles y falaces maniobras, pretenda desvirtuar la verdad, llevando la confusión y la duda a la pública opinión, no obstante que ésta tiene ya dictado su fallo inapelable y augusto, que lo inspira el sentimiento de amor a la justicia, que palpita en el corazón de las masas.

Bueno es que sepa la Compañía que a nuevas notas suyas seguirán otras nuestras. Y quizás así de lugar a que el pueblo sabiendo poco a poco todas las enormidades que se esconden detrás de esa monstruosidad jurídica y ética que se llama Contrato con la Compañía Telefónica Nacional de España.

T. GONZALEZ MARIN Ex-Ayudante del Doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MARI TRIZ Y PARTOS Consulta de diez a una y de cuatro a cinco Zamora

"LUZ" Dentro de breves días aparecerá en Madrid un nuevo diario de la tarde que llevará por título el que encabeza estas líneas. "Luz" viene a la vida para continuar la de "Crisol" al que sustituirá. La ideología del nuevo periódico será republicana de izquierdas y como "Crisol" estará dirigido por el gran "Heliófilo". Anticipadamente damos la bienvenida a "Luz" deseándole vida larga y próspera.

F. ALDEA ESPECIALISTA EN enfermedades del Pecho TISIÓLOGO.-RAYOS X Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis RONDA DE SANTA CLARA, 7

Instituto Nacional de Previsión

En la sesión que el día 23 del actual, ha celebrado el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, se dió cuenta de los últimos datos sobre el desarrollo del Seguro de Maternidad en el primer trimestre de su funcionamiento.

Más de 1.800 obreras gozan ya de los beneficios de este Seguro: durante la gestación, parto y puerperio son reconocidas y asistidas por personal facultativo; perciben además la indemnización en el período de descanso, y pueden optar al subsidio de lactancia, si amamantan a sus hijos.

El coste en metálico de estos beneficios para cada obrera oscila desde 182 pesetas a 598, según las características patológicas del alumbramiento. El coste total no bajará de 145.000 pesetas, que habrán recibido estas obreras cuando hayan terminado el período de descanso y el de lactancia subsidiada. Obsérvese que esta asistencia que corresponde al primer trimestre del Seguro, habrá exigido una sola cuota obrera: esto es: 1,75 pesetas.

En la misma sesión del Consejo de Patronato, el consejero D. Francisco Moragas, Director de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, dió cuenta de un interesante proyecto de aquella Caja. Trátase de crear un Museo histórico de Previsión, en la Casa "pajal" de don José Maluquer, en San Juan Despí (Barcelona), lugar rico en evocaciones, puesto que allí, hace 24 años, el inolvidable fundador del Instituto Nacional de Previsión preparó el proyecto de Ley orgánica de esta institución.

El Consejo agradeció efusivamente este rasgo de la Caja Catalana, tan emotivo y a la vez tan útil para los estudios de previsión española.

NOVIOS Vuestros regalos de REYES los encontrareis en Casa de Balduino García, Santa Clara, 21, donde se han recibido innumerables artículos de todos los precios y las más adelantadas novedades Baldomero García Santa Clara, 21, Zamora

Boletín meteorológico CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY Servicio Meteorológico Nacional En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes: Presión atmosférica, 703,3 milímetros. Temperatura máxima, 6 grados. Temperatura mínima, 4 grados bajo cero. Dirección del viento, N.

Vida financiera Nos comunica la Secretaría de Defensa del Ahorro que existen Organizaciones criminales que se dedican a provocar la baja de la peseta y de los valores nacionales con el propósito de adquirirlos después de depreciados. No desprenderos de ellos y evitaréis así tan burda y perjudicial maniobra! Tened presente que el alza de la peseta y de todos nuestros valores ha comenzado y debe continuar. La aprobación por las Cortes de la nueva Constitución, la elección de Presidente de la República y los demás propósitos del Ministro de Hacienda, son hechos que consolidan la iniciación en el restablecimiento de la confianza del capital y por tanto, en el alza de los valores nacionales que se cotizan en Bolsa. Contribuir al mantenimiento y persistencia de esa confianza, es obra de buenos administradores. Se aumentarán así los bolsillos particulares y el peculio nacional. En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

JUGUETES JUGUETES EL PARAISO DE LOS NIÑOS LOS MAS BONITOS, MODERNOS Y BARATOS QUE SE PRESENTAN ESTE AÑO, NADA MAS QUE EN ESTE GRAN BAZAR Sección especial de 95 céntimos Gran Bazar de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 1 Zamora

Teatro Principal Una película de estudiantes, amores y juventud se anuncia para las secciones de hoy con el título de "El vals de moda", edición de la casa Svenka de Estocolmo que nos dará a conocer a Jenny Hasselquist, H. Westergrent, E. Frisk y Margit Manstad. Mañana como jueves de moda, se estrenará la película corta, en español, "El hombre de la amistad", por Luana Alcáiz, Andrés de Seguriola y Jorge Lervis; proyectándose a continuación la fantasía cinematográfica "1980", film sonoro que nos acercará a lo que puede ser la vida terrenal dentro de 50 años, con teorías de fuerte modernidad. "1980" pertenece al programa Fox y fué dirigida por David Butler, teniendo por principales intérpretes a El Brendel, Marjorie White y Maurcen O'Sullivan. El ambiente originalísimo que presenta a "1980" se mezcla con una fina ironía, que hará de esta producción una película por muchos conceptos plena de interés. HACHE

Crónica mercantil Barcelona, 29 Encalmado el mercado de trigos, se opera poco a los precios anteriores. Valladolid, 29 La situación de los mercados trigueros tanto productores como consumidores es de animado tráfico y mucha firmeza en los precios; oferta escasa y demanda activa, cotizando por partidas de 46,50 a 48,50 pesetas los 100 kilos en estaciones de procedencia efectuándose operaciones a precios por encima de la tasa y la tendencia del negocio es de firmeza. Hoy anotamos lo siguiente: CANAL: 250 fanegas a la tasa. ARCO: Nulas.

F. G A M A Z O Especialista en enfermedades de la Infancia Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo Consulta de once a una y de cuatro a seis RAMOS CARRION, NUMERO 26

Detenido por agresor La Guardia civil del puesto de Muelas del Pan ha detenido al vecino de este pueblo Eufemio González Sánchez, de veinticuatro años de edad, de estado soltero y de oficio mecánico por haber agredido con un cuchillo a su vecino Moisés Martín Gómez, de veintiocho años de edad, causándole una herida leve en el antebrazo izquierdo. El agresor ha declarado que Moisés le venía provocando constantemente. Ha sido entregado al señor Juez municipal de Muelas del Pan.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS Adrián Vecino Molina. Clemente Loro Baladrón. Pascual Llamero Requejo. DEFUNIONES Angel González López, de cincuenta y dos años. Sofía Iglesias Prieto, de ochenta y tres años. MATRIMONIOS Domingo Damián Vicente Vicente, con Eugenia Lorenzo Morales. Paulino Montes Vega, con Eugenia Cacho Martín. Emiliano Manuel Rivera Fuentes, con Angela Esteban Sánchez. LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

Ateneo Salmantino COLEGIO DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y RESIDENCIA DE ESTUDIANTES PLAZA DE COLON, 7. -- SALAMANCA FUNDADO EN EL AÑO 1875 POR D. MANUEL DURAN ARAUJO Director Propietario: DON JOSE DURAN Y SANZ, Abogado Director Técnico: DON MANUEL TORRES LOPEZ, Doctor en Letras y en Derecho CUADRO DE PROFESORES DON MANUEL TORRES LOPEZ, Catedrático de la Universidad. JOSE MANUEL PABON Y SUAREZ DE URBINA, Doctor en Letras y Catedrático de la Universidad. ANTONIO MAGARINOS GARCIA, doctor en Letras y Profesor de la Universidad. CESAR REAL DE LA RIVA, doctor en Letras y en Derecho. JOSE GARCIA ISIDRO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad. VICENTE POLO BELLO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad. JOSE ARTERO PEREZ, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico. SOTERO CRISTOS, Profesor de idiomas, teniente coronel de Carabineros. JOSE MARIA GOMEZ LOPEZ, Maestro Nacional, encargado de la Escuela preparatoria para ingreso en el Instituto. APERTURA EN ENERO DE 1932 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Residencia para alumnos universitarios. Edificio dotado de los últimos adelantos pedagógicos e higiénicos. Amplias clases y salón de estudio. Calefacción, cuartos de baño, ducha, agua corriente, alimentación sana. Amplios patios y sala de recreo. Para más detalles, dirjense al Director propietario.

Del Ayuntamiento

En la sesión que esta noche celebra la Corporación Municipal, tratará de los asuntos siguientes:

- 1.º Relación de obras por administración. 2.º Relación de recibos y facturas. 3.º Solicitud de don Santiago Martínez Cuesta, sobre revoco de fachada números 13, 23 y 34 de calle de Castelar y el número 12 de calle del Puente. 4.º Idem de don Antonio Martín, sobre obras interiores en casa número 61 de la calle de Santa Clara. 5.º Idem de don Constantino Rosón, sobre pintura de fachada número 26 de calle del Riego. 6.º Idem de don Leonardo Cañibano, sobre obras interiores en la casa número 23 de la carretera de Roales. 7.º Idem de don Ramón Prieto, sobre obras interiores en casa número 49 d ela calle de Castelar. 8.º Idem de don José Castañó, sobre pintura y revoco de fachada número 4 de la calle de San Cipriano. 9.º Idem de don Rafael Mateos, sobre sustitución de canalón en la casa número 18 de calle de las Damas. 10.º Idem de don Angel Alvarez, sobre revoco de fachada número 3 de calle de San Cipriano. 11.º Idem de varios vecinos de las calles de Santo Palomar Grande y Sancho IV, sobre denuncia de establos en casa número 8 de calle del Santo. 12.º Idem de idem de calle de la Libertad, en petición de alumbrado eléctrico en dicha calle. 13.º Idem de idem de calle y plaza de Santa Olaya, sobre funcionamiento de churrería en casa número 12 en la plaza de Santa Olaya. 14.º Idem de idem de la calle de las Vistillas Altas (San Lázaro), interesando apertura de la citada calle. 15.º Informe del señor Administrador de la Sección, sobre adquisición de contadores para el servicio de Aguas. 16.º (Sobre la mesa). Solicitud de don Aristides Blanco sobre instalación de kiosco de frutas en plaza de Zorrilla. 17.º Acta de subasta para las obras de adaptación para Casa de Socorro en los locales de Sotelo. 18.º Proyecto de Ordenanza para la exacción del arbitrio sobre solares. 19.º Idem de "Plus Valía". 20.º Pliego de condiciones para el suministro de materiales para el servicio de Aguas. 21.º Instancia del señor Interventor interesando reposición de acuerdo de sesión de nueve de los corrientes. 22.º (Sobre la mesa). Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de varios Industriales Tablaeros.

Géneros para TRAJES y GABANES lo más nuevo en la Sastrería "La Ideal" CLAUDIO RODRIGUEZ Plaza Mayer, 30 y 31 Zamora

Del Gobierno civil En la mañana de hoy nos recibí en su despacho el señor Quintanilla, manifestando a los reporters que había recibido un telegrama del Gobierno ratificándole en el cargo de primera autoridad civil de la provincia. Preguntado por la situación del vecino pueblo de Morales del Vino, nos manifestó el señor Quintanilla, que había recibido la visita del alcalde del mismo, el que le notificó que la situación se tranquilizará por completo. Asimismo nos comunicó el señor Quintanilla que el día 2 del próximo mes acompañará como había prometido a la corporación municipal de la vecina ciudad de Toro, para realizar gestiones cerca del Gobierno que resuelva el triste estado por que atraviesa el pueblo toresano con motivo de los derrumbamientos de casas y de bodegas, y que aprovecha rá este viaje para descansar unos días de su labor gubernamental. También nos manifestó el señor Quintanilla que en el resto de la provincia hay tranquilidad. FRANCISCO VELASCO De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid Consulta y Laboratorio MEDICINA GENERAL PIEL -- SIFILIS -- VENEREO Plaza Diego Deza, 8 Zamora

La reorganización de la Alta Comisaría de Marruecos

Los puntos más esenciales del Decreto reorganizando la Alta Comisaría de Marruecos, son los siguientes: El Protectorado español en Marruecos será ejercido por el residente general alto comisario en representación del Estado y conforme a lo prescrito en los tratados internacionales.

Velará por el mantenimiento del orden y colaborará con el majzen. Estará subordinado a él el jefe superior de las fuerzas militares, sin perjuicio de las atribuciones que a este jefe le sean conferidas en su cometido especial.

Ninguna operación militar podrá llevarse a cabo en la zona de nuestro Protectorado sin autorización del alto comisario, quien deberá oír en todo momento al jefe superior militar asumiendo éste el mando.

Lo referente a personal y tropas, será regulado por el ministro de la Guerra.

Los planes sobre organización de contingentes militares, se comunicarán al jefe de las fuerzas por mediación del alto comisario.

Las tropas jalfitanas pasan a depender del Gobierno. El protectorado se dividirá en regiones civiles y militares y éstas en sectores.

Las respectivas oficinas estarán regidas por un interventor militar, que cooperará en todo momento al mejoramiento de las cábilas.

No se considerarán como fuerzas militares a los árkarís que figuren en las intervenciones.

En la Alta Comisaría funcionará una secretaria general de Relaciones de asuntos indígenas, a cuyo cargo correrán las cuestiones de Fomento, Hacienda, Inspección de Intervenciones y Fuerzas jalfitanas.

La administración de Justicia no será órgano de la Alta Comisaría. La Delegación de asuntos indígenas ejercerá funciones políticas cerca de las autoridades de aquella clase.

En breve se dictará un reglamento para la mejor aplicación de este Decreto.

Quedan derogadas las anteriores que se opongan a este Decreto.

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago Medicina General En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños CONSULTA DIARIA San Andrés, 39 y 41 Zamora

Lo que dice el señor Maciá sobre la crisis

Barcelona.—Por la tarde, el presidente de la Generalidad, señor Maciá, hablando con los periodistas, les manifestó que había firmado un decreto aceptando la dimisión del señor Nogué, delegado de la Generalidad en Tarragona, que había sido comisario de quella provincia, por el nombramiento que tenía de Director general de Industrias.

Añadió el señor Maciá que para sustituirle había sido nombrado el señor Domingo Piñán, alcalde de Tortosa y que también es agente de la Comisión de Tarragona.

El señor Maciá hizo grandes elogios del señor Domingo Piñán.

En Gerona y en Lérida—continuó diciendo el Presidente de la Generalidad—han sido nombrados los señores Bellé y Isla, comisarios de la Generalidad en Lérida y Taragosa.

Occupará el cargo de la Comisaría de Tarragona el señor Galet. Por último, facilitó a los periodistas la lista de los nuevos consejeros que son: Don Francisco Maciá, presidencia y Agricultura; don Juan Casanova, vicepresidencia y Fomento; don Ventura Gassols, Instrucción Pública; don Manuel Serra Moret, Economía y Trabajo; don José Jové Sanidad; don Pedro Coma, Justicia y Derecho y don Casimiro Gual, Hacienda.

—Y el señor Hurtado seguirá formando parte del Gobierno de la Generalidad?—le preguntó un periodista.

—Debo decir—contestó el señor Maciá—que es un gran amigo mío y ha presentado la dimisión, pero tengo el convencimiento de que no me negará su concurso, cuando sea preciso su consejo.

Habló también el señor Maciá de la dimisión del señor Carrasco Formiguera, diciendo que había obedecido a diferencia en ciertas apreciaciones.

Sánchez ORTIZ HERALDO DE ZAMORA Tel. 87



# Sección de Anuncios Económicos

**PERDIDA**  
de un billete de 25 pesetas desde la Panadería de la Constanza al Bar Avelino.  
Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva en esta Administración y se le gratificará.

**PIANO A MANUBRIO**  
de sesenta y nueve martillos, seminuevo, se vende en buenas condiciones.  
Para tratar, con Marcelina Allende en Villalpando.

**AMA DE CRIA**  
casada, con leche fresca de tres meses, se ofrece para criar en su casa, edad treinta y dos años.  
Razón, en Argujillo a Pedro Feijoo.

**AMA DE CRIA**  
se ofrece para criar en casa, leche fresca.  
Razón en Ricobayo Nicolás González.

**AMA DE CRIA**  
se ofrece, leche primeriza, de veinticinco años.  
Para tratar con Benito Lobo, en Almaraz de Duero.

**MAQUINA CEPILLADORA**  
combinada, en buen uso, de ocasión, se vende. Informarán en Balborraz, 67, Zamora.

**AMA DE CRIA**  
se ofrece para criar, viuda, de veinticinco años, sin familia, en casa de los padres, para informes don José Garrote, médico de Casaseca de las Chanas.

**AMA DE CRIA**  
soltera, de veinte años, se ofrece para criar en casa de los padres.  
Informará María Rodríguez, en Villaveza del Agua.

**BALDOMERO ANREU**  
Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

**SE VENDE**  
un matorral para panadería u otra industria. Para informes en la Panadería de la viuda de Agapito Bozas, Trastoeja, 4. Zamora.

**SIN CALEFACCION**  
Nadie puede ser feliz cuando hay frío y humedad.  
El único sistema económico y sano de convertir el invierno en un invierno Primavera.  
Hijo de Gerardo de Castro  
Balborraz, 15 ZAMORA

**TRASPASO**  
Se hace de la tienda de ultramarinos establecida en la carretera de La Hiniesta número 24 a unos 50 pasos del Matadero nuevo.  
Para informes, en la misma.

**Maderas-Cementos**  
**JOSE ANDREU**  
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

**AMA DE CRIA**  
se ofrece para criar en su casa, con leche abundante y buena, recién dada a luz.  
Informará, Rosario Morales Pérez, en Casaseca de las Chanas.

**VINO DE ALBILLO**  
Clarete, fino de mesa, se vende en la bodega de la calle de Baños, número 8, de Francisco Pérez, al precio de 9 pesetas los 16 litros.  
Horas de despacho de once a catorce.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

**SE VENDE**  
Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero.  
Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

**JOSE ANDREU**  
Fabricantes de muebles, Ebanistas Tableros Contrachapados  
Medidas especiales previo encargo  
Madera  
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31  
ZAMORA

**El Dr. Cañizo**  
CATEDRATICO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL  
Ha trasladado su consultorio a Madrid, Zurbano, 28, de tres a cinco.  
Teléfono 35.321

**A los propietarios de automóviles**  
Nunca como ahora para que todos tengamos coches bien pintados y tapizados y no pasar frío llevándonos a los nuevos talleres de Pinturas Americanas al Duco, donde igualmente se construyen toda clase de guarnecidos. No confundirse en La Espiga, que es la única casa que garantiza sus trabajos, por contar con todos los elementos necesarios.  
Villa María números 1, 2, y 3 y Cárcaba, 25  
Paseo de las Tres Cruces, Zamora. Teléfono 346.  
**TEODORO ALONSO**

**CHOFER**  
se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones.  
Informarán en esta Administración.

**VENTA**  
Vino superior, se vende en la bodega de la viuda de Francisco Nieto, en San Lázaro, al precio de 8 pesetas los 16 litros, libres de derecho.

**CONTRA EL FRIO**  
**Ropa Interior de Lana**  
**SUCURSAL DE LA ROSA DE ORO**

**¡COMPRE USTED!**  
los maravillosos discos eléctricos "REGAL"  
en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA  
**VIUDA DE CIRIACO DEL RIO**  
SANTA CLARA, 27 ZAMORA  
(frente a la Audiencia)  
Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas  
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.  
**TALLER DE COMPOSTURAS**  
PRECIO FIJO

**Vivero de Vides Americanas**  
(Frente a la Estación del Ferrocarril)  
**INJERTOS Y BARBADOS**  
DE  
**BALBUENA GONZALEZ**  
Arenales Zamora

**FORMIDABLE**  
automóvil Peugeot, 5 caballos, con 7.000 kilómetros; se vende en buenas condiciones. Razón, V. Campesino, Riego, 28, Zamora.

**SE VENDE**  
una noria seminueva con 6 araduces. También se vende una afinadora, una empastadora para hacer chocolate y un carro en muy buenas condiciones.  
Para tratar con su dueño en Casaseca de las Chanas Baltasar Villaseco.

**DE INTERES**  
Canarios alemanes FLAUTS legítimos MUSIK-SEIFFER con trino de lira, únicos en su clase. Especiales para regalos.  
Se venden garantizados a precios económicos.  
Informarán en: Plaza de Santa María la Nueva, 8.

**SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO**  
Sección especial para Herniados  
**E. SLOCKER**  
Dirección: Carranza, 8 Madrid

**SEÑORA NADALE CUESTA**  
el saber las **P-I-E-L-E-S**  
más indicadas en la actual temporada  
VISITANDO LA  
**PELETERIA MATILLA**  
(Cárcaba, 19)

**Banco Castellano.-Valladolid**  
Sucursales en **PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA**  
FUNDADO EN 1900  
Capital: 2.000.000 de pesetas  
Desembolso: 6.000.000 de pesetas  
FONDO DE RESERVA:  
Al 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 de pesetas  
Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.  
Cuentas corrientes con Intereses  
Devengan 2 por 100 de disposición a la vista.  
" 1 1/2 " " " " 8 días de aviso.  
" 3 " " " " 30 días de aviso.  
" 3 1/2 " " " " tres meses.  
" 4 " " " " seis meses.  
Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicita abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

**POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA**  
**B. PINILLA** **J. A. CRESPO**  
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO DE LA INFANCIA  
**Rayos X. -- Cirugía de Urgencia**  
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.  
PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA

Las enfermedades del  
**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el  
**Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALUX)  
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.  
Venta: Principales farmacias del mundo.

**Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús**  
Director: JULIO RIVERA  
Consulta diaria  
**RAYO X**  
Avenida de San Pablo, número 5  
(HOTEL)  
Teléfono 300

**HOTEL CORREO**  
MADRID  
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
Precios especiales para familias.  
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
Gran confort, baño, calefacción central.  
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, es el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.  
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.  
Representante a todos los trenes  
Teléfono, 14.429

**Mala Real Inglesa**  
LINEA DE AMERICA DEL SUR  
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:  
Diciembre 20 vapor **ARLANZA**  
Enero 10 vapor **ASTURIAS**  
Enero 24 vapor **ALMANZORA**  
NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.  
PRECIO del pasaje en 3.ª clase  
Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70  
**SALIDAS DE VILLAGARCIA**  
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
Enero 6 vapor **DEMERRARA**  
Enero 20 vapor **DARRO**  
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.  
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anclaje para la salida de los vapores.  
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubín e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España  
**ESTANISLAO DURAN**  
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mts. Andrews, etc., Cta. Marqués de Cuba, 12.

**LLONOR ALEM**  
Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Calvestón  
Linea del Brasil - La Plata  
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores de gran porte  
Tercera corriente  
28 noviembre Sierra Morena 673,70 638,70  
8 diciembre Madrid 628,70 593,70  
20 enero Sierra Ventana 673,70 638,70  
5 febrero Sierra Morena 673,70 638,70  
27 febrero Madrid 628,70 593,70  
NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.  
El "Madrid", "Wessex" y "Wama" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera de camarote y Tercera ordinaria.  
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.  
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
VIGO, García Otequí, 2. Villagarcía Marina, 14

**NELSON LINES**  
VAPORES CORREOS  
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
PROXIMAS SALIDAS  
28 Diciembre **HIGHLAND BRIGADE**  
26 Enero **HIGHLAND MONARCH**  
9 Febrero **HIGHLAND CHEFTAIN**  
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etcétera. Precio de tercera en todos los buques 393,70  
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.  
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.  
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.  
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.  
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.  
Para informes, los consignatarios en Vigo:  
**ANDRES FARINA (S. EN C.)**  
Agentes generales Apartado núm. 82

Pída la **CERVEZA MAHOU**  
el vendedor EXCLUSIVO al por mayor  
— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA —  
Corretora de Terceiras, 3 y 5 Teléfono, 209  
ZAMORA

**COMPANIA FRANCESA**  
**Sud Atlantique y Chargeurs Réunis**  
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS  
Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
—22 enero Massilia  
4 marzo L'Atlantique  
42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.  
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70  
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70  
**LINEA DE VAPORES RAPIDOS**  
De Vigo  
5 febrero Jamaica  
3.ª clase preferencia Pesetas 702,45  
3.ª clase camarote Pesetas 608,70  
3.ª clase corriente Pesetas 553,70  
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España  
**ANTONIO CONDE HIJOS**  
Vigo, Luis Taboada, 4.  
La Coruña, Plaza Orensana